



Ministerio de Energía y Minería
Unidad de Auditoría Interna

"2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



INFORME U.A.I. N° 08 /2016.-

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA N° 8/2016

“Tareas de Cierre 2015 - Res. 152/95 y
141/97 SIGEN”

Ex SAF 354
Ex Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios.



Informe de Auditoría Interna

1. Objeto del Informe:

Informar acerca de las tareas y actividades de control realizadas para el SAF 354, ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con motivo del cierre del Ejercicio Económico Financiero del año 2015 en el marco de las Resoluciones SIGEN N° 152/95 y 141/97.

2. Alcance de la Tarea:

Las tareas fueron realizadas en las fechas que en cada caso se indican en los apartados siguientes, conforme al marco específico citado en el apartado anterior, y de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados que comprendieron:

- Arqueo de Fondos y Valores:
 - ✓ Visualización de los arqueos de fondos y valores practicados por el organismo en la Tesorería Central a cargo del SAF 354, Delegación II, Dirección General de Administración ante la Secretaría de Industria, Comercio y de la PYME, Subsecretaría de Defensa del Consumidor y de la Secretaría de Minería, Delegación IV, Dirección General de Administración ante la Secretaría de Energía y en la Unidad Especial Transmisión Yaciretá.
 - ✓ Identificación de las Cuentas Corrientes y fondos correspondientes al SAF 354 y Delegaciones.
 - ✓ Verificación de las conciliaciones bancarias al cierre de las operaciones del año 2015.
 - ✓ Cierre de los respectivos libros de banco manuales.
 - ✓ Corte de chequeras y cuponeras.
 - ✓ Recuento de fondos y visualización de la documentación de cajas chicas.
 - ✓ Cotejo de pólizas por fondos de garantía.
 - ✓ Cotejo de pagarés de proveedores recibidos en garantía.

- Corte de documentación administrativa.



✓ Se procedió al cierre parcial de registros de las Secretarías, Subsecretarías del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

• Controles posteriores a las Tareas de Cierre.

✓ Se verificó, con relación a los arqueos y conciliaciones bancarias, la regularización de las partidas conciliatorias.

3. Aclaraciones Previas:

Como en cierres anteriores se han detectado nombres incorrectos en los datos de algunos responsables o subresponsables de cajas chicas.

4. Tareas Realizadas, Observaciones y Recomendaciones:

TESORERIA CENTRAL

A) Arqueo de Fondos y Valores

• *Recuento Físico*

Al 04-01-16 - Fondo Rotatorio con fecha de cierre 31-12-15.

• *Identificación de los Extractos Bancarios de las Cuentas Corrientes y conciliación de las mismas:*

Cuentas Corrientes Banco Nación N°: 1866/29
1867/32
3591/22
3458/00

• *Corte de Chequeras*

Cuenta Corriente N° 1867/32, último cheque utilizado N° Q 18492283. Cheques en blanco desde el Q 18492284 al Q 18492999.



Ministerio de Energía y Minería
Unidad de Auditoría Interna

"2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia N° 2016"



INFORME U.A.I. N° 08 /2016.-

Cuenta Corriente N° 1866/29, último cheque utilizado N° Q 055417301. Cheques en blanco desde el Q 055417302 al Q 055417991.

- *Corte de Recibos:*

Último recibo emitido: N° 000 - 00000959.

- *Relevamiento de Pagars y Pólizas recibidas en garantía*

El procedimiento de auditoria vinculado al cierre del ejercicio, contemplado en la normativa, prevé tareas de verificación de los arqueos de fondo y valores, por lo tanto, en el presente relevamiento de pólizas y pagares, en razón de la limitación propia impuesta por el objeto de la labor y en virtud que el sector de tesorería solo efectúa la custodia de dichos documentos, no se incluyeron actividades que permitieran constatar:

- si son adecuados los montos de las pólizas con las garantías que les dieron origen.
- la solvencia económico - financiera de las compañías que otorgan los seguros o las fianzas.
- si fueron abonadas las primas correspondientes.
- si las Compañías aseguradoras continúan en actividad.
- si todas las obras están cubiertas mediante el 5% exigido por la ley como garantía de contrato o el porcentaje correspondiente como fondo de reparo.
- si los documentos relevados constituyen el universo correspondiente a esta jurisdicción

Observaciones

1. Anticipos de Viáticos y Vales sin rendir

1.1) Se observó la existencia de numerosos comprobantes de anticipos para gastos y para viajes pendientes de rendición, algunos de ellos de considerable antigüedad, incluyendo uno de 2009 y otro de 2014. El total de adelantos no rendidos al 31/12/2015 asciende a \$ 458.311,43.

Al respecto, el Decreto 1343/1974, en su artículo 3° inciso n) establece que los anticipos de viáticos serán rendidos dentro de las 72 horas del regreso de la comisión de servicios.

Recomendación:

Exigir en todos los casos la rendición en tiempo y forma de los anticipos otorgados.



2. Relevamiento de Pagarés y Pólizas recibidas en garantía

Al igual que en ejercicios anteriores, se observó la existencia de pagarés y pólizas de antigua data, lo cual hace presumir, que los motivos que originaron la constitución de la garantía pudieron haber desaparecido, generando un voluminoso archivo de documentación que conlleva una engorrosa y elevada tarea administrativa.

Recomendación:

Analizar la cartera de pólizas y pagarés, y proceder a dar de baja los documentos en los casos en los que se haya extinguido el motivo que dio origen a la constitución de la garantía.

✓ Visualización de los Arqueos de Cajas Chicas y confección de las Actas respectivas

Repartición	Monto Asignado	Observaciones
ÁREA AUDITORIA, CEREMONIAL Y PROTOCOLO	\$30.000,00	(*)
PRENSA Y COMUNICACIÓN	\$30.000,00	(*)
AUTOMOTORES OFICIALES	\$30.000,00	Sin Observaciones
CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LOS RECURSOS AUDIOVISUALES	\$30.000,00	Sin Observaciones
CENTRO CULTURAL NESTOR KIRCHNER	\$30.000,00	Sin Observaciones
CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN RECURSOS DIGITALES	\$30.000,00	Sin Observaciones
CONSEJO ASESOR	\$30.000,00	Sin Observaciones
COORDINACIÓN TÉCNICA OPERATIVA	\$30.000,00	Sin Observaciones
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	\$20.000,00	Cerrada y devuelta a Tesorería el 28/12/2015.
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	\$20.000,00	Sin Observaciones
DIRECCIÓN MEJORAMIENTO HABITACIONAL E INFRAESTRUCTURA BÁSICA	\$30.000,00	Sin Observaciones
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS PARA LA EMERGENCIA	\$30.000,00	Sin Observaciones
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$30.000,00	Monto recontado \$30.100,00
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA FINANCIERA	\$20.000,00	Sin Observaciones
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y MESA DE ENTRADAS	\$30.000,00	Sin Observaciones
DIRECCIÓN NACIONAL DE ARQUITECTURA	\$20.000,00	Cerrada y devuelta a Tesorería el 10/12/2015.



Ministerio de Energía y Minería
Unidad de Auditoría Interna

"2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



INFORME U.A.I. N° 08 /2016.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS HABITACIONALES	\$30.000,00	Sin Observaciones
ENAMORAR	\$30.000,00	Sin Observaciones
INTEGRACIÓN DIGITAL	\$30.000,00	Sin Observaciones
PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL INTERNACIONAL	\$20.000,00	Sin Observaciones
PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA TERRITORIAL	\$20.000,00	Sin Observaciones
RECUPERAR INCLUSIÓN	\$30.000,00	Sin Observaciones
RECURSOS HIDRICOS ESMERALDA	\$30.000,00	Sin Observaciones
RESIDENCIA CHAPADMALAL	\$20.000,00	Sin Observaciones
SECRETARIA DE ENERGÍA	\$30.000,00	Sin Observaciones
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	\$30.000,00	(*)
SUBSECRETARÍA DE COMBUSTIBLE	\$20.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE OBRA PUBLICA FEDERAL	\$20.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	\$30.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	\$30.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$20.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE OBRA PÚBLICAS	\$28.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	\$30.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	\$30.000,00	Sin Observaciones
SUBSECRETARÍA LEGAL	\$20.000,00	Sin Observaciones
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	\$10.000,00	Sin Observaciones
UNIDAD MINISTRO.	\$30.000,00	Sin Observaciones
UNIDAD SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO	\$30.000,00	Sin Observaciones

(*) No se encuentra designado Responsable y/o Sub Responsable, la misma no se ha cerrado y devuelto los fondos de la Caja Chica; quedando a cargo del Director de Contabilidad y Finanzas, sin Disposición que lo designe a cargo de la misma.

✓ *Fondos Rotatorios Internos que no han sido arqueados*

Distrito Centro	\$ 20.000
Distrito Noroeste	\$ 20.000
Distrito Noreste	\$ 20.000
Distrito Litoral	\$ 20.000
Distrito Cuyo	\$ 20.000
Distrito Sur	\$ 20.000
Instituto Nacional de Prevención Sísmica	\$200.000
Total	\$320.000



B) Corte de Documentación Administrativa

AREA	ACTO ADMINISTRATIVO	REGISTRO	ULTIMO REGISTRO	FECHA
Unidad de Ministro	Resoluciones	Sistematizado (SIAAP)	1737	30/12/14
Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	98	30/12/14
Subsecretaría Legal	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	35	18/12/14
Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	3	31/3/2014
Secretaría de Obras Públicas	Resoluciones	Sistematizado (SIAAP)	2174	30/12/2014
Subsecretaría de Obras Públicas	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	37	30/12/2014
Subsecretaría de Recursos Hídricos	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	24	12/12/2014
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	31	18/12/14
Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	-	-
Secretaría de Energía	Resoluciones	Sistematizado (SIAAP)	451	30/12/14
Subsecretaría de Energía Eléctrica	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	2	28/11/14
Subsecretaría de Combustible	Disposiciones	Sistematizado (SIAAP)	1	10/11/14
Secretaría de Comunicaciones	Resoluciones	Manual (LIBRO)	89	16/12/14
Secretaría de Minería	Resoluciones	Manual (EXCEL)	54	30/12/14



Las tareas de Cierre de Registros fueron llevadas a cabo el 5 de enero de 2015 en la Secretaría de Comunicaciones y la Secretaría de Minería, mientras que en las restantes áreas se realizaron el día 25 de noviembre del mismo año.

De la labor efectuada surge la siguiente información:

Dos áreas poseen en sus registros reservas. Ellas son:

- 1- Unidad Ministro. (Cantidad de reservas: 74)
- 2- Secretaria de Energía. (Cantidad de reservas: 1)

Ocho áreas poseen en sus registros anulaciones de espacios. Ellas son:

- 1- Unidad Ministro. (Cantidad de anulaciones: 25)
- 2- Secretaría de Energía. (Cantidad de anulaciones: 19)
- 3- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. (Cantidad de anulaciones: 1)
- 4- Subsecretaría de Obras Públicas (Cantidad de anulaciones: 1)
- 5- Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión. (Cantidad de anulaciones: 11)
- 6- Subsecretaría de Recursos Hídricos. (Cantidad de anulaciones: 1)
- 7- Secretaría de Obras Públicas. (Cantidad de anulaciones: 18)
- 8- Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. (Cantidad de anulaciones: 1)

La Secretaría de Minería lleva su registro dentro del ámbito de su propia área, al igual que la Secretaría de Comunicaciones, que a la fecha de la realización de las tareas de cierre, se encontraba bajo la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

La Unidad Ministro, la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión y la Subsecretaría Legal, así como las Secretarías de Obras Públicas y Energía y sus respectivas Subsecretarías, llevan los registros a través de la Dirección General de Despacho y Mesa de Entradas (Sistema Informático SIAAP).

- Observación 3:

Se constató la existencia de una cantidad de registros reservados y otros anulados.

- Recomendación:

Continuar con la labor iniciada a los efectos de arbitrar los medios necesarios para reducir los registros reservados, de manera tal que al momento del cierre de Registros de Actos Administrativos, se encuentren asentadas todas las resoluciones y disposiciones dictadas.



- Observación 4:

La forma en que son registrados y protocolizados los actos administrativos de la Jurisdicción no es uniforme. La Secretaría de Minería lo hace a través del Registro de Resoluciones del MEyFP, la Secretaría de Comunicaciones lo realiza manualmente, mientras que las restantes áreas de la Jurisdicción utilizan el SIAAP -Sistema Informático de Archivo de Actos Administrativos Protocolizados - (Unidad Ministro, Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión, Subsecretaría Legal, y las Secretarías de Obra Pública y Energía con sus respectivas Subsecretarías). No se ve garantizada su inalterabilidad, correlatividad, integridad, confiabilidad y claridad.

- Recomendación:

Se sugiere la unificación de criterios con relación a la forma en que se llevan los registros de actos administrativos, y que la metodología que se adopte tienda a evitar:

- La alteración de asientos en orden progresivo de las fechas y operaciones.
- La existencia de espacios en blanco que permitan adiciones y/o intercalaciones.
- Claridad en la descripción del objeto del acto administrativo.

UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN YACYRETA (U.E.S.T.Y)

A) Arqueo de Fondos y Valores

- Cta. Cte. Banco Nación N° 2189/08.
- *Identificación del Extracto de la Cuenta Corriente y conciliación de la misma al 31/12/2015.*
- *Corte de Chequeras y Recibos*

Chequera en uso del Banco de la Nación Argentina Suc. Plaza de Mayo - Cta. N° 2189/08: desde cheque N° 2.451.726 hasta cheque N° 2.451.775
Cheques en blanco: del N° 2.451.760 al N° 2.451.775.
Ultimo cheque emitido al 31-12-2015: N° 2.451.759 por \$ 2.966,23 (fecha de emisión: 28/12/2015).

- *Visualización de los Arqueos de Cajas Chicas y confección de las Actas respectivas.*

Caja Chica de \$ 5.000, no posee observaciones.



B) Corte de Documentación Administrativa

Autoridad Interviniente	Tipo de Documentación	Ultimo folio utilizado N°	Fecha de Registro	Tipo de Registro
MAZZA CAMPOS, M.	Libro Registro de Resoluciones N° 7	48	03/11/2015	Libro Copiador
MAZZA CAMPOS, M.	Libro Diario N° 4	6	31/12/2015	Libro Copiador
MAZZA CAMPOS, M.	Libro Inventario y Balances N° 4	182	31/12/2014	Libro Copiador
MAZZA CAMPOS, M.	Libro de Sueldos	334	23/12/2015	Hojas Móviles

DELEGACIÓN II DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, LA SUBSECRETARÍA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y LA SECRETARÍA DE MINERÍA.

A) Arqueo de Fondos y Valores.

- *Recuento físico*

Al 05-01-15 del Fondo Rotatorio con fecha de cierre 30-12-15.

Dicho Fondo Rotatorio se encuentra integrado por dos fuentes de Financiamiento:

Fuente de Financiamiento 11, posee un cargo de \$ 446.500 (Disp. DGA 1168/2015) y se encuentra compuesto por:

Dinero en Efectivo	\$	0,00
Documentación:	\$	57.540,80
Cta. Cte. 3464/97:	\$	388.959,20
Caja Chica:	\$	0,00



Ministerio de Energía y Minería
Unidad de Auditoría Interna

"2016 - "Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia"



INFORME U.A.I. N° 08 / 2016

Fuente de Financiamiento 13, posee un cargo de \$ 566.228 (Disp. DGA 2267/2014) y se encuentra compuesto por:

Dinero en Efectivo	\$	0,00
Documentación:	\$	7.589,00
Cta. Cte. 3464/97:	\$	558.639,00
Caja Chica:	\$	0,00

- *Identificación y conciliación del Extracto Bancario de la Cta. Cte. Bco. Nación 3464/97*

- *Corte de Chequeras:*

Chequera en uso del Banco de la Nación Argentina Cta. Cte. N° 3464/97

Último Cheque emitido 61388949.

Primer Cheque en blanco 61388950.

- *Corte De Cuponeras:*

Último Cupón emitido N° 539.

B) Corte de Documentación Administrativa

AREA	TIPO DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	ÚLTIMO FOLIO UTILIZADO	OBSERVACIONES
Coor. Área Tesorería	Libro	Inter. Mov. De Fdo. Rotatorio	51	Sin Observaciones.
Coor. Área Tesorería	Libro	Recaudadora	1	Sin Observaciones.
Coor. Área Tesorería	Libro	Cuenta Escritural	7	Sin observaciones.
Coor. Área Tesorería	Libro	Banco 3431/61	63	Sin observaciones.
Coor. Área Tesorería	Libro	Registro de Movimiento de Fondo Rotatorio FF11	179	Sin observaciones.
Coor. Área Tesorería	Libro	Registro de Movimiento de Fondo Rotatorio FF13	28	Sin observaciones.
Coor. Área Tesorería	Libro	Registro de Cheque Cta. 3464/97	51	Sin observaciones.



DELEGACIÓN IV EN LA SECRETARÍA DE ENERGÍA.

A) Arqueo de Fondos y Valores

- *Recuento físico*

Al 04-01-16 del Fondo Rotatorio con fecha de cierre 31-12-15

Dicho Fondo Rotatorio se encuentra integrado por dos fuentes de Financiamiento:

Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional, compuesta por:

Dinero en Efectivo: \$ 29.256,63
Repuesto no recibido
(documentación): \$ 16.165,61
Cta. Cte. 53474/21 \$ 354.577,76

Fuente de Financiamiento 13: Consejo Federal de Energía Eléctrica compuesta por:

Dinero en Efectivo: \$ 55.853,77
Repuesto no recibido
(documentación): \$ 18.237,87
Cta. Cte. 53474/21, 3523/65,
3524/68, 3525/71, 3526/74,
3527/77. \$ 325.908,36

Fuente de Financiamiento 13: Hidrocarburos compuesta por:

Dinero en Efectivo: \$ 115.348,44
Repuesto no recibido
(documentación): \$ 27.505,68
Cta. Cte. 53474/21, 3523/65,
3524/68, 3525/71, 3526/74,
3527/77. \$ 257.145,88

-La Cta.Cte. 53474/21 registra al 31/12/2015 según la certificación de saldo y el extracto bancario emitidos por el Banco de la Nación Argentina \$ 936.676,83.

-La suma entre las dos fuentes de financiamiento 11 y 13 asciende según el acta de arqueo de valores al 31/12/2015 suministrada por la Coordinación del Área Tesorería-Área Energía – D.G.A. a \$ 937.632.-

La diferencia de \$ 955,17 corresponde a:

Débito del extracto no contabilizado al cierre

\$ 17.072,37



Débitos contabilizados pendientes de acreditación en extracto \$ 16.117,20

- El Saldo Contable arrojado por el SLU al 31/12/2015 es de \$ 937.632.-

- *Corte de Chequeras:*

Cuenta pagadora del Fondo Rotatorio Nro. 53474/21

Último cheque librado Nro. 18695181

Primer cheque sin emitir: Nro. 18695182; formulario continuo hasta el Nro. 18696000

Cuenta Recaudadora Nro. 3523/62 – Ley 23681

Último recibo entregado: 00021557

Primer Recibo en blanco: 00021558

Cuenta Recaudadora Nro. 3524/68 – Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior

Último recibo entregado: 00021528

Primer Recibo en blanco: 00021529

Cuenta Recaudadora Nro. 3525/71 – Fondo Nacional de Energía Eléctrica

Último recibo entregado: 00021272

Primer Recibo en blanco: 00021273

Cuenta Recaudadora Nro. 3526/74 – Fondo Único de Energía Eléctrica. (Cuenta inactiva)

Cuenta Recaudadora Nro. 3527/77 - Hidrocarburos (Multas y Tasas)

Último recibo entregado: 00021364

Primer recibo en blanco: 00021365

Cuenta Recaudadora Nro. 3527/77 - Hidrocarburos (Canon y Regalías).

Último recibo entregado: 00021427

Primer recibo en blanco: 00021428

5. *Opinión del Auditado:*

Las observaciones precedentes fueron puestas en conocimiento del auditado, por nota UAI 27/2016 del 31 de Marzo del corriente año, a fin de que efectuara los comentarios que estime pertinentes, sin haber recibido respuesta al día de la fecha.

CDOR. VÍCTOR RAÚL PALACIOS
Auditor Interno Titular
Ministerio de Energía y Minería